

## Bolsa e Inversión

**El derrumbe también llega a Europa** Los efectos en la economía nacional

## La CNMV cifra en 300 millones el impacto en España

Pedro Solbes cifra en "pocas decenas" la exposición española a la quiebra

I.R.

MADRID. La quiebra del banco estadounidense Lehman Brothers y la situación de la aseguradora AIG también tendrán su réplica en España. El debate gira ahora en torno a cuál será el daño provocado por el huracán que azota seriamente al otro lado del Atlántico.

Fue el propio vicepresidente del Gobierno, Pedro Solbes, quien se encargó ayer de poner cifra —inconcreta, eso sí— a los daños materiales causados aquí. Solbes estimó que el impacto de la quiebra se situará en unas decenas de millones de euros. "Estamos hablando siempre de decenas de millones más que de otra cosa y decenas pocas", insistió el vicepresidente para, a continuación, tranquilizar: "No estamos hablando de un gran impacto".

Menos optimista, pero más concreto, se mostró el organismo supervisor. La CNMV cuantificó la exposición global a la quiebra de

Lehman Brothers de las Instituciones de Inversión Colectiva en España en 300,2 millones de euros, fechados a 31 de julio. De ellos, 242,7 millones corresponderían a inversiones de fondos de inversión y 57,5 millones a Sociedades de Inversión de Capital Variable (Sicav). En total, representarían el 0,13 por ciento del patrimonio global de este tipo de inversión.

Hasta ayer, quienes se habían atrevido a poner nombre y apellido a la repercusión que la bancarota de la entidad estadounidense tendrá en nuestro país fueron el Banco Santander, que cifró el 11 millones su



Julio Segura. G. RODRIGUEZ

exposición crediticia, y el BBVA que, pese a descartar "impacto alguno" en sus cuentas, reconoció que sus fondos tiene una exposición por valor de 86,5 millones.

### La crisis "se agudiza"

Con todo, Solbes transmitió ayer en el Congreso un doble mensaje: que el Gobierno está "tranquilo", dentro de lo que reconoció es una situación compleja y muy difícil; pero que la situación se "agudiza, se complica y se amplifica" en la medida en la que "vienen de fuera dos o tres shock" como el "derivado de las dificultades financieras".

## Casi histórico... PSOE, PP y CiU preparan un plan común anticrisis

Los grupos instan al Ejecutivo a aprobar 20 medidas para impulsar la economía

Irene Rivas / Marta Yoldi

MADRID. El cara a cara celebrado ayer en la sesión de control al Gobierno del Congreso entre el presidente, José Luis Rodríguez Zapatero, y el líder del PP, Mariano Rajoy, no hacía presagiar lo que acontecería horas después. Los dos grandes grupos —además de CiU que ejerció de maestro de ceremonias— acordaron aunar esfuerzos para poner una solución a la actual situación económica. Un acuerdo histórico en los últimos tiempos, protagonizado por la crítica entre las dos grandes bandadas del Hemiciclo.

Socialistas y populares dieron ayer el visto bueno a una moción elaborada por los nacionalistas catalanes que instará al Gobierno a presentar un plan anticrisis, compuesto de 20 grandes medidas, junto con los Presupuestos Generales del Estado.

¿Qué ingredientes condimentarán la receta salvadora que plantean los grupos parlamentarios al Ejecutivo? En este punto, todavía será largo el camino a la hora de debatir las cantidades a mezclar y las prioridades en los condimentos que propondrá el Ministerio de Economía. El texto aprobado ayer —por 316 de los 318 diputados presentes en la Cámara— recoge un conjunto de medidas genéricas que marcan los campos de actuación en los

que tendrá que poner la lupa el Gobierno para afrontar el nuevo ciclo económico a lo largo de los cuatro años de legislatura.

Entre estos grandes bloques, la moción contempla medidas a corto plazo que van desde frenar el incremento del desempleo, corregir la evolución de los precios, acordar una política fiscal y de rentas o reducir los efectos de las tensiones de los mercados financieros; a iniciativas más a largo plazo que fomenten una reforma del mercado laboral, garanticen el sistema de pensiones o mantengan el equilibrio en los Presupuestos de las tres administraciones públicas.

Además, el texto recoge la necesidad de impulso a la productividad, la I+D+i, la política energética y la inversión pública; el apoyo a la demanda interna y a la internacionalización, así como garantías para mejorar el capital humano en el sistema educativo y la transparencia en la actividad financiera y reducir el stock de viviendas.

### "Sin iniciativas concretas"

El portavoz de CiU de Economía y Hacienda en el Congreso, Josep Sánchez Llibre, mostró su "satisfacción" por haber logrado el consenso y destacó que se trata de "un primer paso importante para que el Gobierno aplique una serie de

## Las recetas parlamentarias para impulsar la economía

Los 20 puntos del texto aprobado por la Cámara.



1. Corregir la evolución de la inflación.



2. Frenar el incremento del desempleo y favorecer la recolocación de parados.



3. Reducir los efectos de las tensiones de los mercados financieros internacionales y evitar que la falta de liquidez perjudique la financiación de actividades competitivas.



4. Apoyo a la demanda interna.



5. Acuerdo en política fiscal y de rentas que han de permitir reducir costes de la actividad productiva.



6. Incrementar la productividad para impulsar la competitividad.



7. Reformar el mercado laboral en el marco del diálogo social.



8. Intensificar la internacionalización de la economía española y reducción del déficit exterior.



9. Estimular la incorporación de I+D+i a la actividad económica.



10. Liberalizar la economía.



11. Reducir el stock de viviendas sin vender, finalizadas o a punto de finalizar.



12. Impulso a la política energética.



13. Medidas ante el incremento de la morosidad.



14. Mantener el equilibrio de los Presupuestos públicos del Estado, autonomías y ayuntamientos.



15. Mejorar la eficiencia de la Administración General del Estado.



16. Incrementar la inversión pública.



17. Garantizar el presente y el futuro del sistema de pensiones.



18. Dotar de mayor transparencia a la actividad financiera.



19. Mejorar el funcionamiento y la eficiencia de los organismos reguladores.



20. Garantizar un sistema educativo que mejore el capital humano.

Fuente: CIU.

elEconomista

## La cifra

# 316

**DIPUTADOS** respaldaron ayer la moción presentada por CiU que instará al Ejecutivo a llevar a la Cámara Baja un plan para hacer frente a la crisis. El texto demanda, además, un análisis actualizado de la situación económica. La moción fue aprobada con 316 votos a favor y las abstenciones de dos diputados del grupo ERC-IU-JCV. Ningún parlamentario votó en contra.

medidas con el fin de hacer frente a la situación económica".

El diputado del PSOE, Manuel Mas, por su parte, puso el acento en la necesidad de presentar un informe actualizado, ya que "cada día nos levantamos con una noticia nueva y la situación ha cambiado mucho desde que el Gobierno presentara el primer paquete de medidas anticrisis allá en el mes de abril".

El portavoz económico del PP, Cristóbal Montoro, explicó que su grupo apoyó la moción porque son "los primeros" que buscan acuerdos "ante situaciones como la que estamos viviendo". Los populares introdujeron su impronta en relación a las medidas de regulación de la actividad financiera, mejora de

la gestión de los organismos reguladores y avance educativo.

Sin embargo, Mas y Montoro coincidieron en señalar a *elEconomista* que se trata de un texto "genérico" y "sin medidas concretas" a partir del cual el Ejecutivo tendrá que trabajar. Pero el primer paso está dado: lo importante es mostrar que todos los grupos quieren encontrar una solución.

Sobre la posibilidad de alcanzar un acuerdo general en política económica con el Gobierno o, incluso sólo con el PSOE, el portavoz del PP se mostró ayer más pesimista. "No hay visos de acuerdo sobre cómo hacer para resolver la crisis, no coincidimos ni en el diagnóstico ni en el enfoque", explicó Montoro.

# Las recetas parlamentarias para impulsar la economía

Los 20 puntos del texto aprobado por la Cámara.

-  1. Corregir la evolución de la inflación.
-  2. Frenar el incremento del desempleo y favorecer la recolocación de parados.
-  3. Reducir los efectos de las tensiones de los mercados financieros internacionales y evitar que la falta de liquidez perjudique la financiación de actividades competitivas.
-  4. Apoyo a la demanda interna.
-  5. Acuerdo en política fiscal y de rentas que han de permitir reducir costes de la actividad productiva.
-  6. Incrementar la productividad para impulsar la competitividad.
-  7. Reformar el mercado laboral en el marco del diálogo social.
-  8. Intensificar la internacionalización de la economía española y reducción del déficit exterior.
-  9. Estimular la incorporación de I+D+i a la actividad económica.
-  10. Liberalizar la economía.
-  11. Reducir el stock de viviendas sin vender, finalizadas o a punto de finalizar.
-  12. Impulso a la política energética.
-  13. Medidas ante el incremento de la morosidad.
-  14. Mantener el equilibrio de los Presupuestos públicos del Estado, autonomías y ayuntamientos.
-  15. Mejorar la eficiencia de la Administración General del Estado.
-  16. Incrementar la inversión pública.
-  17. Garantizar el presente y el futuro del sistema de pensiones.
-  18. Dotar de mayor transparencia a la actividad financiera.
-  19. Mejorar el funcionamiento y la eficiencia de los organismos reguladores.
-  20. Garantizar un sistema educativo que mejore el capital humano.